



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA TELEMÁTICA DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL DE ÉTICA ASISTENCIAL “DR. D. JUAN GÓMEZ RUBÍ” CELEBRADA EL 14/06/2022.

En Murcia, siendo las 12:30 horas del día 14 de junio de 2022 se reúnen presencial y telemáticamente el Sr. Vicepresidente, el Sr. Secretario y los Srs. vocales asistentes abajo reseñados, previa convocatoria al efecto.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Luis Miguel Pastor García, Vicepresidente del CAREA, preside la reunión en ausencia del Presidente D. Jesús Cañavate Gea, Director General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano.

VOCALES REUNIDOS DE FORMA PRESENCIAL:

Juana Teresa Jiménez Pérez-Muelas
Casimiro Jiménez Guillén
Juana María Marín
Adolfo Germán Rodríguez Rodríguez
José Ramón Salcedo Hernández
Carmen Tornel Costa
Juan Antonio Fernández Campos
Belén Andreu Martínez
Verónica Alarcón Sevilla

VOCALES REUNIDOS DE FORMA TELEMÁTICA:

Ana Aranda García
José Manuel Allegue Gallego
Roque Martínez Escandell
Carmelo Gómez Martínez
Joaquín Jiménez González
Javier Júdez Gutiérrez

Excusan su asistencia:

Diego José García Capilla
José María Fernández Soria
Teresa García Calvo





SECRETARIO:

Federico Donoso Paredes.

ORDEN DEL DÍA

Siendo las 12:30 horas, por parte de la Presidencia se da la bienvenida a los asistentes y a continuación se da paso al examen de los puntos del Orden del día que son los siguientes:

Primero: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se presenta para su aprobación el acta de la última sesión ordinaria celebrada, remitida previamente a los vocales. El acta es aprobada de forma unánime por los presentes.

Segundo: Exposición del resultado de los Grupos de Trabajo.

D. José Ramón Salcedo informa que el Grupo centrado en "Cuestiones éticas al final de la vida tiene su trabajo prácticamente ya finalizado, el cual ha sido estructurado en seis grandes partes: principios generales, aspectos introductorios, entorno, derechos de las personas, profesionales y repercusión en las prestaciones.

En la reunión ordinaria de julio se elevará el documento o documentos al Pleno del CAREA.

Respecto a los trabajos del Grupo de estudio de "Consideraciones éticas sobre las contenciones o sujeciones mecánicas", D. Carmelo Gómez informa que el documento que servirá de base a las recomendaciones o propuesta de protocolos seguirá la estructura de la Instrucción del Ministerio Fiscal. Doña Ana Aranda se centra en los problemas éticos del uso de contenciones químicas o farmacológicas y también hará una aportación en la materia al documento. D. Luis Pastor considera que hay que poner unos principios éticos al principio del documento que lo fundamente. El Grupo también pretende tener concluido el trabajo y presentar el documento para la próxima reunión de julio.

Tercero.- Actuaciones futuras del CAREA.

Respecto a celebración de reuniones presenciales fuera de la sede de la Dirección General de Planificación Sanitaria, se acuerda que se tratará de celebrar alguna de las próximas reuniones, tras el verano, en el nuevo Campus de la Salud en el HUVA o en salones de actos de otros centros sanitarios de la Región, así como en la Universidad de Murcia.





En cuanto a fijar nuevos temas a tratar por el CAREA se acuerda que a partir del trabajo del Grupo de Cuestiones éticas al final de la vida se determinarán los más acuciantes o interesantes y se formarán los correspondientes grupos para la reflexión ética sobre los mismos.

Se acuerda en la presente reunión la formación tras el verano de un Grupo referido al estudio de orientaciones éticas en el abordaje integral de la vulnerabilidad y cronicidad.

Cuarto: Ruegos y preguntas.

Se saca a colación por parte de algunos vocales el tema de la naturaleza y funciones del CAREA así como el impacto de su trabajo y cómo mejorarlo. Al respecto se acuerda incrementar la visibilidad en redes. Así mismo, en este ámbito referido a la identidad del CAREA se acuerda medir el impacto de los trabajos que se están realizando.

Se acuerda, así mismo, notificar las recomendaciones y propuestas de protocolos de actuación directamente a la Dirección General de Asistencia Sanitaria. Así mismo, además de ello, se acuerda establecer un contacto directo y fluido con los cargos del SMS encargados de la asistencia sanitaria para aquellas actuaciones del Consejo que deban tener un reflejo concreto en la actuación sanitaria.

No hay más ruegos o preguntas y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.30 horas. (firmado y fechado al margen)

Jesús Cañavate Gea
Presidente (PD. Orden 5/3/2021)

Doy Fe.
Federico Donoso Paredes.
Secretario

